

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE FLUVIAL TOLATURISMO S.A.**

En la ciudad de Esmeraldas, en la Eloy Alfaro La Tola, el 20 de enero del 2017, a las diez y nueve horas, treinta minutos, se reúnen los accionistas:

NOMINA		
CEDULA	NOMBRES	CAPITAL
0803511963	BURGOS TAFUR IGNACIO EFREN	200,00
0801782400	CHAVEZ PEREA HERLIN	200,00
0803045756	MINA AGUIRRE MARIA MAGDALENA	200,00
0800905863	ROSETO ESTACIO JOSE SIGFREDO	200,00
0811437697	SANCHEZ MONTANO JOEL	200,00
0804473197	SANCHEZ SIMISTERRA EDISON	200,00
0801418112	SOLIS CORTEZ LEIBER	200,00
0804499994	TENORIO VALENCIA YASMIN	200,00
2300390644	ZAMBRANO RODRIGUEZ JOSHUA ANTONIO	200,00
TOTAL		1.800,00

Las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. Los Accionistas reunidos conforman el ciento por ciento del capital social de la empresa, y en razón de ello amparados en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas;

Preside la junta, el Sr. Simisterra Edinson, como presidente de la compañía y como secretario el Señor Joshua Zambrano

El Presidente dispone que la secretaria de lectura del orden del día por resolver:

- 1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE LA GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.*
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.*
- 3. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.*

La Junta en conocimiento del orden del día decide tratarlo.-

PRIMERO.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE LA GERENTE GENERAL, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.- Toma la palabra el Señor Gerente y procede a dar lectura a su informe anual a la Junta, en los que señala el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las Disposiciones de las Entidades de Control igualmente informa sobre los aspectos económicos de la empresa por ejercicio 2016. Luego de varias deliberaciones la Junta aprueba de manera unánime el Informe del Gerente General.

SEGUNDO.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.- Por el presidente se da lectura al informe de comisario de la Compañía, Luego de varias deliberaciones la Junta aprueba de manera unánime el Informe del Comisario.

TERCERO.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.- Se procede a dar lectura, tanto el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio, y Estado de Flujos de Efectivo, explicando las cifras presentadas en los Estados Financieros. Sin ninguna observación la Junta aprueba de manera unánime los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2016.

Tratados todos los Puntos del orden del día, se aprueba por unanimidad y se concede un receso para la redacción del Acta, procediendo a dar lectura de la misma, la cual es aprobada en su totalidad. La Junta se da por terminada a las veinte y un horas y al expediente de la misma se agregan los documentos.



PRESIDENTE
ACCIONISTA



SECRETARIO DE LA JUNTA
ACCIONISTA